

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE POSTGRADO ACORDADAS
EN SESIÓN DEL JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2007**

CP.004-2007.- Conocer la aprobación por parte del Conesup de la Maestría en Comunicación Pública de la Ciencia de la Tecnología, y la ratificación de su dictado a partir de Marzo de 2007.

CP.005-2007.- Conocer oficio ESPAE-M-032-2007 del 25-01-2007, presentado por la Ing. Virginia Lasio, Directora de ESPAE, respecto al informe de actividades de 2006.

CP.006-2007.- Aprobar lo solicitado mediante oficio IEL-D-006-2007, referente a otorgar el 40% de descuento al señor Eco. Damián A. Larco Guamán, para cursar la Maestría en Sistemas de Información que dicta la FIEC.

CP.007-2007.- Aprobar DIPLOMADO EN GESTIÓN DE OPERACIONES Y DEL TRANSPORTE, propuesto por la ICM, para que continúe su trámite final de aprobación al CONESUP.

CP.008-2007.- Aprobar el descuento del 25% en la Maestría en Administración de Empresas, que ofrece la ESPAE, al señor Andrés David Cevallos Salcedo, hijo de Profesor de ESPOL.

CP.009-2007.- Aprobar el descuento del 50% en la Maestría en Administración de Empresas que ofrece la ESPAE, Ing. Víctor Muñoz Chachapolla, Profesor de EDCOM – ESPOL.

CP.010-2007.- Se conforma una Comisión de Postgrados, que estará integrada por el Ing. Eduardo Rivadeneira, Dr. Paúl Carrión y Master Jorge Lombeida, quienes presentarán una propuesta general que regula la operación de los proyectos de postgrados en la ESPOL.